



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 30 de Octubre de 2020

NÚM. 32

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. «F/250295», frente a Patricia Áviles Rodríguez..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, frente a Omar Perales Zuñiga(sic) y Consuelo Piña Chávez..... 2
- J.O.C. Promueve María del Carmen Alvarado Mora frente a Gregorio Antonio Ruiz Villagrán y/o Javier Ruiz Villagrán..... 2

AD-PERPETUAM

- Arturo Saucedo Hurtado..... 3
- Gabriel Cruz Yépez..... 3
- Ana Pascual Morales..... 4
- Lidia Juárez Juanpedro..... 4

AVISOS NOTARIALES

- S.T. Solicitado por Tobias Lopez(sic) Lopez(sic), en su carácter de albacea a bienes de Efrain(sic) Garcia(sic) Armenta, ante la fe del Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No.57, Zitácuaro, Michoacán..... 4
- S.T. Solicitado por Alejandro Perez(sic) Malagon(sic), en su carácter de albacea a bienes de Angelina Malagon(sic) Duarte, ante la fe del Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No.57, Zitácuaro, Michoacán..... 5
- S.T. Solicitado por Alvaro de la Peña Fanco y Alfonso Avila(sic) Romero, a bienes de Ma. de los Dolores Franco y/o Ma. Dolores

Pasa a la Pág... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 445/15, promovido por la apoderada jurídica de PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBLETO(sic) LIMITADO, quien actúa en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. «F/250295», frente a PATRICIA ÁVILES RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio, marcada con el número oficial 39, ubicada en el Retorno de La Agata, construida en el lote número 13 de la manzana 4 del conjunto habitacional denominado «Villas del Pedregal», Primera Etapa de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.25 metros, con muro medianero en condominio de la casa 43 del retorno de La Agata;

Al Sureste, 4.50 metros, con área común del Retorno de La Agata;

Al Suroeste 10.25 metros, con la casa 35 del Retorno de La Agata; y,

Al Noroeste, 4.50 metros, con lote 5 de la manzana 4.

Con un superficie de terreno de 58.63 M2.

Cochera casa 39 del Retorno de La Agata.

Al Noreste 5.00 metros, con cochera de la casa 43 del retorno de La Agata;

Al Sureste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata;

Al Suroeste, 5.00 metros, con cochera de la casa 35 del retorno de La Agata; y,

Al Noroeste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$304,338.77 trescientos cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 77/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/

3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44000023874-28-01-20

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, número 755/2017, que sobre terminación de contrato de arrendamiento, promovido por MARÍA DEL CARMEN ALVARADO MORA frente a GREGORIO ANTONIO RUIZ VILLAGRÁN y/o JAVIER RUIZ VILLAGRÁN, o, (sic) se mandó sacar a remate en subasta pública el bien inmueble embargado consistente en:

Una fracción de terreno rústico denominado La Higuera y que antiguamente perteneció a la Hacienda la Huaracha, de la localidad del poblado de Apeo, Municipio de Maravatío, el cual se registra bajo el número 00000044 del Tomo 00000900 de fecha 15 quince de enero de 2013 dos mil trece a favor de Gregorio Antonio Ruiz Villagrán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$398,371.20 Trescientos noventa y ocho mil trescientos setenta y un pesos 20/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/ 3 dos terceras partes de dicha cantidad anunciada.

Se convocan postores para la audiencia que tendrá lugar a las 11:00 once horas del día 05 cinco de noviembre de la anualidad en curso, anunciándose su venta mediante la publicación de 3 tres edicto de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el

lugar de ubicación del inmueble.

EDICTO

Maravatío, Michoacán, a 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Gabriel Vaca Sánchez.

40151402108-20-10-20

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 897/2018, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, frente a OMAR PERALES ZUÑIGA (sic) y CONSUELO PIÑA CHAVEZ (sic) se señalaron las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de noviembre del presente año, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único.- Casa habitación ubicada en la calle Amatista número 92, planta alta, construida sobre el lote número 15 de la manzana número 02 de la unidad habitacional denominada «La Colina», del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, la cual tiene una superficie de 32.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.00 metros, con al (sic) lote catorce (14);
Al Sur, 18.00 metros, con vista al lote dieciséis (16);
Al Este, 06.00 seis metros con terreno baldío; y,
Al Oeste, 06.00 metros, con calle Amatista, que es la de su ubicación.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$297,500.00 (Dochientos noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y como postura legal a que cubra las 2/3 dos terceras partes de la Entidad antes indicada, por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 22 de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Juan Manuel Arredondo Gonzalez (sic).

40001416440-27-10-20

32-37-42

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia 4n Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

MARÍA DE LOS ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídico de ARTURO SAUCEDO HURTADO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 242/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano con ubicación de calle sin nombre 0, Tenencia Puerta de Jaripitiro, lote 0, Manzana 0, actualmente predio urbano con casa habitación, ubicado en Avenida Jardín s/n de la Puerta de Jaripitiro, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 12.53 metros, colindando con Avenida Jardín;
Al Sur, 7.20 metros, colindando con callejón;
Al Oriente, 71.73 metros, iniciando al frente del predio en línea quebrada continua colindando con Alfredo Saucedo Vallejo, con domicilio en Avenida Jardín s/n, puerta de Jaripitiro, municipio de Huaniqueo, Michoacán,
Al Poniente, 26.60 metros, partiendo del norte, voltea al oriente 1.37 metros, continúa al sur 22.52 metros, en línea quebrada continua, gira al oriente 7.34 metros, voltea y termina al sur en 20.15 metros, con propiedad de Elena Zavala Díaz, con domicilio conocido en la Puerta de Jaripitiro, municipio de Huaniqueo, Michoacán.

Adquirió por donación verbal de Arturo Saucedo Vallejo, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 24 veinticuatro d agosto de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40101417372-27-10-20

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

GABRIEL CRUZ YÉPEZ, por conducto de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 241/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del resto del predio antes rústico denominado «Lote Tepetates», de la colonia Huaniqueo de Morales, lote 0 cero, manzana 0 cero; actualmente predio urbano con casa habitación, ubicado en calle sin nombre y sin número de Huaniqueo de Morales, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 20.00 metros, con Ernesto Salinas Orozco;
Al Sur, 20.00 metros, con calle sin nombre;
Al Oriente, 20.00 metros, con calle sin nombre; y,
Al Poniente, 19.80 metros, con Armando Salinas Silva y José Luis Salinas Silva.

Con una extensión superficial de 398.00 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por donación verbal que le hizo Salvador Orozco López, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes Diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 24 de agosto de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40101417375-27-10-20

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

ANA PASCUAL MORALES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir Título Escrito de Dominio, respecto de un predio urbano con construcción, destinado a casa habitación, ubicado en calle Hidalgo, número 155 ciento cincuenta y cinco, colonia entro de Paracho, Michoacán, con una superficie de 131.84 metros cuadrados y colinda: Al Norte 17.10 metros, con Eugenio Inzunza Caro, barda propia que divide; al Sur 17.10 metros, con Eugenio Inzunza Caro, barda propia que divide; al Oriente 7.71 metros con Rey Mercado Damián, barda propia que divide; y, al Poniente 7.71 metros con calle de su ubicación, que poseen desde el 10 diez de enero de 2007 dos mil siete, por compraventa verbal que celebro con Eugenio Inzunza Caro.

Expendo publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días, Exp. 537/2020.

Uruapan, Michoacán, 16 de octubre de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40101417524-27-10-20

32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

LIDIA JUÁREZ JUANPEDRO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 253/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas sin número del barrio de San Miguel de la población de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte: Al sur oriente 41.10 metros, colindando con calle 15 de Mayo; al Oriente: Al sur oriente 32.61 metros, colindando con Hildeberto Romero Huacuja; Al Sur, al norponiente 36.47 metros, colindando con Avenida Lázaro Cárdenas; y, Poniente: 40.57 metros, colindando con Héctor Hernández Téllez; siendo su extensión superficial de 1,416.11 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por donación verbal con su padre Cipriano Juárez Silva, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 20 de octubre del año 2020.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40001417531-27-10-20

32

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic).- Notario Público No. 57.- Zitácuaro, Michoacán.

Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No. 57 del Estado de Michoacán, en actual ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán., hace constar: De acuerdo al numeral 1129 del Código Vigente en el Estado, se tramita la Testamentaria a bienes del extinto EFRAIN(sic)

GARCIA(sic) ARMENTA, solicitándomelo el albacea señor TOBIAS LOPEZ(sic) en su primera y segunda sección, las cuales quedarán asentadas en la escritura pública número 2327, tomo 55, fecha 13 de octubre de 2020.

H. Zitácuaro, Mich., a 13 de octubre de 2020.- Atentamente.-
Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic). TEGL-7203115Q3.
(Firmado).

4011014181164-27-10-20

32

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic).- Notario Público No. 57.- Zitácuaro, Michoacán.

Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No. 57 del Estado de Michoacán, en actual ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán., Hace Constar: De acuerdo al numeral 1129 del Código vigente en el Estado, se tramita la Testamentaria a bienes de la extinta ANGELINA MALAGON(sic) DUARTE, solicitándomelo el albacea señor ALEJANDRO PEREZ(sic) MALAGON(sic), en su primera y segunda sección, las cuales quedarán asentadas en la escritura pública número 2330, tomo 55, fecha 15 de octubre de 2020.

H. Zitácuaro, Mich., a 15 de octubre de 2020.- Atentamente.-
Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic). TEGL-7203115Q3.
(Firmado).

40101418161-27-10-20

32

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic).- Notario Público No. 57.- Zitácuaro, Michoacán.

Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No. 57 del Estado de Michoacán, en actual ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán., Hace Constar: De acuerdo al numeral 1129 del Código vigente en el Estado, se tramita la Testamentaria a bienes de los extintos MA. DOLORES FRANCO y/o MA. DOLORES FRANCO MORENO y/o MARIA(sic) DOLORES FRANCO MORENO y BENITO AQUILES DE LA PEÑA FRANCO, solicitándomelo los albaceas señores ALVARO DE LA PEÑA FRANCO y ALFONSO AVILA(sic) ROMERO, en su primera y segunda sección, las cuales quedarán asentadas en la escritura pública número 2219, tomo 52, fecha 11 de junio de 2020.

H. Zitácuaro, Mich., a 11 de junio de 2020.- Atentamente.-
Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic). TEGL-7203115Q3.
(Firmado).

40101418138-27-10-20

32

AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, hago constar que a solicitud del albacea MAGDALENA CAMPUZANO ABURTO, y/o MA. MAGDALENA CAMPUZANO ABURTO, en cuanto única y universal heredera en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor EDUARDO GUERRA LUPERCIO y/o EDUARDO SILVIO GUERRA LUPERCIO, se procedió a elaborar complemento de inventario y avalúo.

El Notario Público No. 15.- Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic).- MEAJ380605P19. (Firmado).

40151413049-27-10-20

32

AVISOS NOTARIALES

Franco Moreno y/o Maria(sic) Dolores Franco Moreno y Benito Aquiles de la Peña Franco, ante la fe del Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público No.57, Zitácuaro, Michoacán.. 5
S.T. Solicitado por Magdalena Campuzano Aburto y/o Ma. Magdalena Campuzano Aburto, en su carácter de albacea a bienes de Eduardo Guerra Lupercio y/o Eduardo Silvio Guerra Lupercio, ante la fe del Lic. Jorge Mandoza Álvarez, Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán..... 5



COPIA SIN VALOR LEGAL